DIÓCESIS DE CABIMAS
Mons. Ángel Francisco Caraballo Fermín
Obispo

CARTA DEL EXCMO. MONS. ÁNGEL FRANCISCO CARABALLO FERMÍN, OBISPO DE CABIMAS, EN OCASIÓN DE LA FIESTA DE JESUCRISTO, SUMO Y ETERNO SACERDOTE, AL PRESBITERIO DIOCESANO.

"*Un buen sacerdote, un sacerdote según el corazón de Dios, constituye el mayor tesoro que el Buen Dios puede conceder a una parroquia. El sacerdote continúa la obra de la Redención en la tierra*" (Santo Cura de Ars)

Muy apreciados sacerdotes:

Permítanme llegar a ustedes, a través de estas líneas hoy, Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, para recordar algunas verdades sobre el sacerdocio, gran tesoro y regalo que nos ha concedido nuestra Santa Madre Iglesia.

Jesucristo es el Sumo y Eterno Sacerdote, de cuyo sacerdocio todos participamos. Es el único mediador entre Dios y los hombres, el pontífice, el puente entre nosotros y Dios. Por el carácter de Bautismo y la Confirmación, también los fieles cristianos son hechos "*linaje escogido, reino de sacerdotes y nación santa, pueblo adquirido en posesión*" (1Pdr. 2,9), destinados a ofrecer sacrificios espirituales que sean agradables a Dios por Jesucristo. Y, por el sacramento del Orden Sacerdotal, el varón bautizado se configura con Jesucristo, mediante una gracia especial del Espíritu Santo, a fin de ser instrumento de Cristo en favor de su Iglesia. Recibe la capacidad de actuar en nombre de Cristo, cabeza de la Iglesia, en su triple función de sacerdote, profeta y Rey.

Ante posiciones contrarias a la Tradición y al Magisterio de la Iglesia, las cuales sostienen que el pueblo tiene verdadero poder sacerdotal y que los sacerdotes obran solamente en virtud de una delegación de la comunidad, la Iglesia siempre nos ha recordado que "*el sacerdote representa al pueblo solo porque representa a la persona de Nuestro Señor Jesucristo, que es la Cabeza de todos los miembros por los cuales se ofrece, y que, por consiguiente, se acerca del altar como ministro de Jesucristo*" (Pío XII, Mediator Dei). A través de la ordenación sacerdotal, el sacerdote es constituido ministro de Dios y dispensador de sus misterios (1Cor. 4, 1). Al sacerdote le es confiada la obra de Dios por excelencia, "*la más divina de las obras divinas*" (San Dionisio).

De manera muy sencilla, el Santo Cura de Ars, patrono de todos los párrocos, nos describe las obras en favor del pueblo que realizan los sacerdotes. En uno de los sermones que dirigió a sus fieles expresa: "*pareciera que el Sacramento del Orden no tiene nada que ver con ustedes, los fieles; sin embargo, tiene mucho que ver con todo el*

mundo. Este sacramento eleva al hombre hasta Dios. ¿Qué es un sacerdote? Un hombre que ocupa el lugar de Dios, que está revestido de todo el poder de Dios". Y, a continuación, enumera las acciones propias del sacerdote: "*cuando el sacerdote perdona los pecados, no dice: Que Dios te perdone, sino Yo te perdono. Y en la consagración de la Misa no dice: Este es el cuerpo de Cristo, sino "este es mi cuerpo" … cuando vean a un sacerdote, piensen en Nuestro Señor Jesucristo y digan: "este es el que me ha hecho hijo de Dios, el que me ha perdonado después de pecar, el que da alimento a mi alma… Si no tuviéramos el sacramento del Orden Sacerdotal, no tendríamos a Nuestro Señor…*".Por eso, el Santo Cura, concluye: "*Un buen sacerdote, un sacerdote según el corazón de Dios, constituye el mayor tesoro que el Buen Dios puede concederle a una parroquia. El sacerdote continúa la obra de la Redención en la tierra…*".

A imitación de Cristo, que "*al ver a la gente, sintió compasión de ellos, porque estaban cansados y desorientados como ovejas sin pastor*" (Mt 9, 36), el sacerdote, especialmente durante este tiempo de cuarentena a causa del COVID-19, debe estar al lado del pueblo a él confiado, a través de sus palabras, su cercanía y su acción solidaria. Soy testigo del excelente trabajo que realizan en este campo en sus parroquias. Estos días, realizaremos el gesto solidario "*Juntos alimentaremos a los más necesitados*", con la Iglesia Venezolana. Distribuiremos 800 bolsas de alimentos a las familias más vulnerables. En un gesto pequeño ante el hambre que está padeciendo nuestro pueblo, pero recordemos las palabras de la Madre Teresa de Calcuta: "*Sabemos muy bien que lo que estamos haciendo no es más que una gota en el océano. Pero si esa gota no estuviera allí, al océano le faltaría algo*".

Soy consciente, queridos sacerdotes, que la pandemia, nos ha desubicado, al no poder entrar en contacto directo y personal con los feligreses, aunque, con mucha creatividad e ingenio, nos comuniquemos con ellos, de forma virtual. ¡No es lo mismo, pues la imagen virtual no reemplaza la presencia física!

La imposibilidad de ejercer nuestro ministerio sacerdotal "con normalidad", puede generar en nosotros crisis: desánimo, soledad, inquietud, desmotivación vocacional, desequilibrio emocional, imposibilidad de alimentarnos convenientemente y todo tipo de tentaciones, que ponen a prueba nuestra vocación, confianza en el Señor y nuestro celibato.

Les invito a redoblar, en estos días, nuestra oración litúrgica y mental, recordando que "*todo lo puedo en Cristo, que nos fortalece*" (Fil 4, 13) y que "*en Cristo, somos más que vencedores*" (Rom 8,28), pues "nada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro" (Rom 8, 39). Nos ayudará mucho ocupar bien el tiempo en actividades formativas interesantes (lecturas, estudio, cursos online, etc.), en hacer el ejercicio físico adecuado, y en realizar otras actividades útiles a nuestras personas. Además, en estas circunstancias, ayuda mucho la voz del hermano que, en conversación telefónica, nos anima y acompaña. O la conversación que nosotros hacemos con otro hermano sacerdote.

Queridos sacerdotes: cuidémonos mutuamente. El Pueblo de Dios nos necesita sanos, sabios, santos y serviciales. Nuestro servicio es esencial en la Iglesia y en la sociedad. Así lo expresó el Papa Bueno, San Juan XXIII: "*Somos necesarios a los hombres, somos inmensamente necesarios, y no a medio servicio ni a medio tiempo, como si fuéramos unos empleados. Somos necesarios como el que da testimonio y despertamos en los otros la necesidad de dar testimonio. Y si alguna vez puede parecer que no somos necesarios quiere decir que debemos comenzar a dar un testimonio más claro, y entonces nos percataremos de lo mucho que el mundo de hoy necesita de nuestro testimonio sacerdotal, de nuestro servicio, de nuestro sacerdocio*".

Unámonos, espiritualmente, en la Eucaristía que celebraremos hoy, recemos los unos por los otros, pues somos triplemente hermanos: por el bautismo, por el orden sacerdotal (pues participamos del único sacerdocio de Cristo) y por nuestra incardinación en esta iglesia particular. Somos una gran familia.

Les reitero, queridos sacerdotes, mi oración, cercanía y solidaridad.

Dios les bendiga, rica y poderosamente.

En Cabimas, a los cuatro días del mes de junio de dos mil veinte, fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote.

† **Ángel Francisco Caraballo Fermín.**
Obispo de Cabimas

Prot. 2020/107